

TRASLADO No. 38

Fecha: 05/04/2021

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Ponente
68001 31 03 004 1999 01274 01	Ejecutivo Singular	BENEDICTO SANTAMARIA ARDILA	IVAN TARCICIO ISIDRO VILLAMIZAR	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado de la liquidacion del credito de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del art. 446 del CGP// maos	 06/04/2021	08/04/2021	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 004 2015 00009 01	Ejecutivo Mixto	BANCO PICHINCHA S.A.	DANILO ORTIZ ANTOLINEZ	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado de la liquidacion del credito de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del art. 446 del CGP// maos	 06/04/2021	08/04/2021	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 05/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.



MARI ANDREA ORTIZ SEPULVEDA
SECRETARIO